



LA MUNICIPALIDAD DE LEBU INVITA A PARTICIPAR DEL PRIMER CONCURSO DE CASTILLOS Y ESCULTURAS EN ARENA.

01. La actividad se realizará sábado 5 de febrero a las 15:00 horas en la playa Boca Lebu.
02. Un JURADO OFICIAL designado por la Organización evaluará la calidad de las obras considerando: complejidad, tamaño, factura, estética y originalidad. Las decisiones del jurado son inapelables.
03. Podrán participar grupos familiares o amigos residentes o visitantes que lo deseen. Para ello podrán conformar equipos de hasta 5 integrantes, pudiendo. Los niños y jóvenes deberán presentar el carnet de identidad al momento de dar inicio al concurso para acreditar su edad. En caso de los menores de edad una autorización firmada de los padres o tutores.
04. Las inscripciones se realizarán hasta las 12:00 horas del día viernes 4 de febrero a través de correo electrónico relacionespublicas@lebu.cl detallando nombre y RUT de los participantes y nombre con que se presenta el Grupo al concurso.
05. El concurso se realizará en las arenas de playa Boca Lebu. Considera la realización de un castillo o escultura de estilo libre, utilizando la arena de la playa. Se podrán utilizar herramientas como palas, espátulas, baldes, moldes, etc y cualquier material encontrado en la playa como conchas, restos de madera, algas.
06. En el caso de utilizar color en las figuras, sólo se permiten pigmentos naturales. Deberá evitarse cualquier producto que contamine temporal o permanentemente la playa.
07. Se concederán los siguientes premios:

Primer lugar: \$100.000 y Diplomas de reconocimiento

Segundo lugar: \$ 75.000 y Diplomas de reconocimiento

Tercer lugar: \$ 50.000 y Diplomas de reconocimiento

Municipalidad de Lebu

Andrés Bello 233, Lebu, Provincia de Arauco, Región del Biobío - Chile

www.lebu.cl



08. Los participantes deberán presentarse en el lugar asignado a las 14:30 horas, donde se les asignará por sorteo el lugar de trabajo. En caso de ausencia perderá su puesto y éste podrá ser ocupado por otro grupo participante.
09. Los equipos trabajarán dentro de un espacio demarcado de 4x4 metros y dispondrán de un plazo de 3 horas para realizar su obra.
10. Cada equipo participante podrá ejecutar su obra sólo dentro del espacio demarcado y señalado. Queda prohibido entrar a otros recintos o perjudicar de cualquier modo el trabajo de otros participantes.
11. La Organización se reserva el derecho de variar alguna de estas bases si las circunstancias lo requirieran.
12. El jurado podrá declarar desiertos los premios si considera que la calidad de los trabajos no lo amerita.
13. La participación en el CONCURSO supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases anteriormente expuestas.